

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMANIA
FUSIVISION S.A., CELEBRADA EL DIA ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las 11:00, en el local social de la compañía ubicado en la Ciudadela Goleta Alcance, MZ 2098 Solar 4, se reúnen los socios de la Compañía FUSIVISION S.A., señores Luis Eduardo Córdova Fernández, propietario de setecientos ochenta y cuatro (784) acciones, y Martha Córdova Fernández, propietaria de dieciséis (16) acciones, todas nominativas y de un dólar cada una. Dirige la sesión su Presidente señor Luis Córdova y actúa como Secretaria la señora Martha Córdova. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de OCHOCIENTOS dólares, deciden reunirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los puntos siguientes:

**PRIMERO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**

SEGUNDO: NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2016

TERCERO: CONOCER EL RESULTADO DEL PERIODO 2015

Conocido el orden del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta la declara válidamente constituida. A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Solicitando la palabra el Gerente General señor Luis Córdova, quien pone a conocimiento de los accionistas el informe de su gestión durante el ejercicio económico 2015, así como el informe del Comisario Principal de la Compañía, señor Paolo Quintana Vera.

Somitidas a consideración de la Junta General, los informes son analizados y luego de las explicaciones requeridas por los accionistas sobre parte del contenido de los mismos, son aprobados por unanimidad por la Junta.

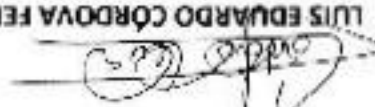
Luego de ello se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, se motiona por parte de la Gerente General señor Luis Córdova que se confirme en el cargo al Sr. Paolo Quintana Vera, lo cual es aceptado por la Junta.

Como último punto, se informa que el ejercicio económico 2015 presentó una pérdida, por lo que no existen dividendos a repartir, una vez revisadas las cuentas de pérdidas y ganancias se aprueba el resultado por la totalidad de los accionistas.

Agotado el último punto del orden del día, se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo la misma aprobada por los presentes, con lo que termina la sesión siendo las doce horas cuarenta y ocho minutos. Para constancia suscriben los presentes

f) Luis Córdova Fernández
f) Martha Córdova Fernández

El presente documento es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Juntas de Accionistas de FUSIVISION S.A.


LUIS EDUARDO CORDOVA FERNANDEZ
GERENTE GENERAL

Guayaquil, abril 26 de 2016